

**RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 051 -2010-OSINFOR**

Lima, 10 MAR. 2010

**VISTO:**

El Informe N° 001-2010/PCE-AMC N° 004-2010-OSINFOR, de fecha 05 de Marzo de 2010, mediante el cual el Presidente del Comité Especial, remite el proyecto de bases de la primera convocatoria del proceso de Adjudicación de Menor Cuantía N° 004-2010-OSINFOR, para la adquisición de bienes varios (refrigeradoras y televisor LCD) para las oficinas Desconcentradas del OSINFOR solicitada por las Direcciones del Línea del OSINFOR"; y

**CONSIDERANDO:**

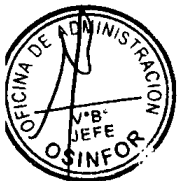
Que, la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, regulan los procesos de selección para la contratación de bienes, servicios en general y obras de las Entidades del Sector Público;

Que, de conformidad con el Artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, la aprobación de Bases debe ser por escrito, ya sea mediante Resolución, Acuerdo o algún otro documento en el que se exprese de manera indubitable la voluntad de aprobación;

Que, el Comité Especial ha cumplido con elaborar las Bases para la Adjudicación de Menor Cuantía N° 004-2010-OSINFOR, para la adquisición de bienes varios (refrigeradoras y televisor LCD) para las oficinas Desconcentradas del OSINFOR solicitada por las Direcciones del Línea del OSINFOR, de conformidad con el Artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; razón por lo cual, resulta necesario aprobar las bases mencionadas precedentemente;

Que, según Resolución Presidencial N° 046-2010-OSINFOR de fecha 10 de marzo de 2010, se resuelve encargar la Presidencia Ejecutiva del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre al Secretario General a partir del 10 de marzo de 2010 y mientras dure la ausencia de su titular, con retención del cargo de Secretario General.

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF;



Con las visaciones de los Jefes (e) de las Oficinas de Administración y Asesoría Jurídica y del Secretario General



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar las Bases de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 004-2010-OSINFOR, para la adquisición de bienes varios (refrigeradoras y televisor LCD) para las oficinas Desconcentradas del OSINFOR solicitada por las Direcciones del Línea del OSINFOR, por el valor referencial de S/. 27,424.00 (Veintisiete Mil Cuatrocientos Veinticuatro con 00/100 Nuevos Soles).

**ARTÍCULO 2º.-** Notificar la presente resolución al Comité Especial, a efectos que proceda a convocar el correspondiente proceso de selección,

**ARTÍCULO 3º.-** Notificar esta resolución al SEACE para los fines de ley pertinentes.



**Regístrese y Comuníquese**

**Dr. Micanor Abel Saldana Arroyo**  
Presidente Ejecutivo (e)  
Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre.